



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



# TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

## CONCEJAL GUILLERMO RUIZ TOMÉ

CONCEJAL DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

**2023 - 2024**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



## I. SEMBLANZA

Estudió Derecho y Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Deportista de alto rendimiento donde destacó como seleccionado nacional de triatlón.

En 2019 obtuvo el premio nacional de comunicación por la fundación JOSÉ PAGÉS LLERGO por la participación en pro del deporte en el pleno del Senado de la República durante el marco internacional del día de la juventud. Es vocero nacional y fundador de Sí X México, organización civil que impulsó la alianza legislativa y estatal de PRI, PAN, PRD en los pasados comicios del 2021, del 2024 y de UNIDOS; organización que impulsa la participación ciudadana y la democracia en México.

Es activista social en temas de movilidad, juventud e inclusión. Con solo 21 años fue electo concejal en la Alcaldía Álvaro Obregón convirtiéndose en el más joven de la historia de la Ciudad de México. Fue reconocido por el premio Libertate et justitia 2021 otorgado por el IMELE y LIBERJUS en la categoría Jóvenes Vanguardistas. Ha sido columnista en la revista SIEMPRE y Oliva Noticias. Además de ser subcampeón Nacional de triatlón en 2019 dentro de la categoría Sub23 y abanderado de la selección Universitaria en 2020

Fue reelecto como concejal para el periodo 2024 - 2027 en la alcaldía Álvaro Obregón.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



## II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de la Ciudad de México: Artículo 53 Apartado C, numeral I, párrafo segundo.- El Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos.

Ley Orgánica de Alcaldías: Artículo 82.- La actuación de los Concejos se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. Cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para el conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y de los Concejales en términos de lo que establezca el reglamento del Concejo. Artículo 103 numeral III.- Son Obligaciones de los Concejales: III. Presentar el informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, que deberá ser incluido en el informe anual del Concejo, en términos del reglamento del Concejo. Reglamento Interior Artículo 8 numeral XI.- Los Concejales, además de las facultades y obligaciones que les señala la Ley Orgánica de Alcaldías tendrán las siguientes: XI. Realizar todos los informes que les sean requeridos en su función de Concejal y sobre las Comisiones que desempeñen; De conformidad por lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 7 fracción VII del reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, presentó este informe correspondiente al tercer año de actividades que comprende el periodo de octubre de 2023 a



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



septiembre de 2024, en mi calidad de concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón de esta Ciudad de México.

### III. SESIONES DE CONCEJO

Con base al Artículo 103, numeral I, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en el que se determina que es obligación de los Concejales asistir las sesiones que realice el Concejo, he asistido a las tres sesiones ordinarias y extraordinarias que se han celebrado en la Alcaldía, las cuales se han desarrollado de la siguiente forma:

Fecha	Sesión de Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón
10/ 11/ 2023	Cuarta Sesión Extraordinaria de Concejo
10/ 01/ 2024	Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Concejo
24/ 05/ 2024	Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo

#### Participación en Sesiones de Concejo:

##### 1. Cuarta Sesión Extraordinaria de Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



En esta sesión, en la cual se discutió y se sometió a votación el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Álvaro Obregón para el Ejercicio Fiscal 2024**, donde mi voto fue a favor, el sentido de mi voto fue siempre buscando ver por los intereses y el bienestar de las y los obregonenses.

## **2. Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón**

En esta sesión ordinaria escuché la presentación del Informe de Pasivo Circulante del año 2023 y se sometió a votación un punto de acuerdo presentado por el Concejal Angel Augusto Tamariz Sanchez, donde el sentido de mi voto fue en contra.

## **3. Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón**

En la Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón rindieron protesta dos compañeros concejales, los cuales suplieron a dos compañeros concejales que solicitaron licencia, adicionalmente escuché los informes trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto a Marzo 2024 y voté a favor del **Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su Distribución.**

En todas las ocasiones el sentido de mi voto fue a favor de los vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



## IV. AUDIENCIAS CIUDADANAS

Con base al Artículo 104, numeral XVI de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en la que se determina “Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación” he asistido a 72 audiencias públicas durante este tercer año de periodo, en las 7 Territoriales que conforman la alcaldía; Jalalpa, Tolteca, La Era, Centenario, Las Águilas, Plateros y San Ángel y en más de 40 Unidades Territoriales.

## V. MENSAJE FINAL

Queridas vecinas y vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón,

Quiero dedicarles unas palabras de agradecimiento a cada uno de ustedes. Su apoyo y confianza en este periodo como concejal ha sido el motor que impulsa mi dedicación y esfuerzo. En este camino, ustedes no solo fueron testigos, sino también protagonistas de los cambios y mejoras que buscamos implementar y que hicimos realidad en este periodo.

Quiero que sepan que mi compromiso es absoluto; seguiré trabajando incansablemente para escuchar y atender sus necesidades. Mi misión es y seguirá siendo el ser un Aliado constante y cercano para cada uno de ustedes, y asegurarme de que sus voces sean escuchadas y sus inquietudes resueltas. Con nuestra alcaldesa Lía Limón García y todo su equipo de trabajo, dejamos una alcaldía mejor que como la encontramos hace 3 años, por eso, ¡Gracias!, lo hicimos juntos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



Que sepan que el trabajo no termina aquí, continuaremos esforzándonos con el mismo entusiasmo y determinación en estos próximos 3 años, donde seguiré siendo su concejal de confianza. Estamos juntos en esto, y cada paso que damos lo hacemos con el firme propósito de mejorar esta, nuestra alcaldía.

¡Tomemos Acción!

Con gratitud y compromiso,

---

**C. Guillermo Ruíz Tomé**

Concejal de la 5ta Circunscripción de la Alcaldía Álvaro Obregón